

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia: 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25.—Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS; ATRASADOS 6

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

A LOS ELECTORES.

(Continuacion.)

Art. 16. El derecho electoral y su ejercicio por el sufragio universal comprenden las elecciones municipales, de diputados provinciales, diputados á Cortes y de compromisarios para las de senadores. Las de senadores se harán por los compromisarios en la forma que se determina en el capítulo VI, título II de esta ley.

Art. 17. Para acreditar este derecho y poder ejercitarlo se entregará por los alcaldes á cada elector una cédula talonaria, arreglada al modelo núm. 1.º, que comprenderá dos talones. No podrá hacerse uso del segundo de ellos sino en los casos que se mencionan en el art. 34.

Art. 18. Las cédulas de que habla el artículo anterior se cortarán de los libros talonarios que con este objeto tendrán los ayuntamientos, habiendo en cada municipio tantos como colegios ó secciones abraza su jurisdicción. Estos libros se renovarán en todas las elecciones, incluyendo en ellos á todos los electores que tengan acreditado su derecho en el censo electoral y no se hayan incapacitado después.

Art. 19. En cada ayuntamiento habrá además del libro ó libros talonarios, otro especial que se llamará de censo electoral, en el cual se inscribirán por orden alfabético y numeración correlativa los que con arreglo á esta ley gozan del derecho electoral. Las hojas de este libro estarán numeradas, selladas y rubricadas por el secretario del ayuntamiento, con el V.º B.º del alcalde y la firma de diez electores sacados á la suerte de los vocales asociados de la junta municipal, si saben firmar (1).

Art. 20. El libro de censo electoral se formará con arreglo á las listas electorales rectificadas y ultimadas en la forma y modo que previenen los artículos 22 al 30 de esta ley. En este libro no podrán introducirse enmiendas, adiciones ni raspaduras, debiendo constar en apéndice las incapacidades que ocurran en el tiempo que media desde la formacion del libro hasta la vispedada de verificarse la eleccion, y tambien de verificarse la eleccion, y tambien los errores que en su redaccion se hayan cometido.

Art. 21. De este libro se sacarán tres copias autorizadas, en las cuales constará el número de electores y de cédulas entregadas, cuyas copias se remitirán á mas tardar, 15 dias antes de la eleccion, una al alcalde del distrito de la cabeza electoral para diputados á Cortes; otra al de la cabeza del distrito electoral para diputados provinciales, y la tercera á la diputacion provincial.

Art. 23. Las incapacidades marcadas en el art. 2.º de esta ley se expresarán y justificarán en el padron de vecindad; en las listas que de él se saquen para formar el libro de censo electoral no se comprenderán los incapacitados.

Art. 24. Cada vecino tiene derecho á que durante todos los dias del año, sin excepcion, se le ponga de manifiesto en la secretaria del ayuntamiento el padron de vecindad y las listas electorales para reclamar su inclusion como elector, si hubiese sido excluido por omision ó indebidamente incapacitado. Tambien podrá exigir la exhibicion del libro de censo electoral para los efectos oportunos.

(Continuará.)

Dice «El Tiempo»: «Hoy ha sido objeto de comentarios en los círculos políticos la negativa de los generales Zavala y Ros de Ojano á ser jefes del cuarto del duque de Aosta.

Si se recuerda que estos dos señores votaron en contra de la disolucion de la diputacion de la Grandeza, el hecho es mucho mas significativo y se presta á profundas consideraciones.»

(1) Tenemos entendido que esto aun no se ha hecho en nuestro municipio.

Recomendamos al diputado constituyente de Mula, nuestro amigo particular D. Joaquín Aparicio, la lectura del siguiente documento que copiamos á la letra:

«Alcaldía Pedanca Constl. de la Fuente de Librilla

Hago saber á los vecinos de mi diputacion: que ayer dia 17 del corriente entre diez y once de la mañana, hice dimision de mi cargo voluntariamente sin embargo interin no venga la admision soy el que represento; Dios quiera que el que me reemplaza, haga mas favores y sea mas util que yo lo esido; mayormente á V.º or D. German que tanto lo deseaba Capellan forzoso de esta Hermita; digo forzoso porque puedo decirlo, que aunque digan que lo quieren es falso pues no lo quiere á V.º nadie, y en su consecuencia.

Hago saber: á los individuos de esta Diputacion y á los de fuera que estén sujetos al pago de dicha dotacion en esta Hermita: no hay ley para hacerles pagar esta dotacion sino voluntariamente por ser voluntario dicho Capellan.

Es cuanto puedo manifestar al publico. Fuente de Librilla 17 de Diciembre de 1870

El Alcalde Pedanca Constl. José Martínez.»

Hace unos dias que ha llegado á esta ciudad, y hospédase en uno de los establecimientos de beneficencia, el muy respetable superior, ó general de la congregacion de S. Vicente de Paul. Ya era tiempo de que girase una visita de inspeccion á sus hijas, y esperamos de su escaso celo vea el medio de no defraudar las esperanzas de la Excmo. Diputacion, que tanto se sacrifica para el bien de esos establecimientos, pero que no olvida cuanto puede, y quiere, por medios benignos extirpar el mal donde quiera se halle.

Lee nos en «La Opinion Nacional»: «Muchos comentarios se hacen desde anteañoche respecto de la actitud del señor Topete y de otros muchos diputados, los cuales parece que dimitirán en breve su cargo de diputados, explicando las razones que á semejante resolucion les deciden.

No se puede dudar de que el príncipe Amadeo entra con buen pie en la escena de la Revolucion de Setiembre, cuando á su paso desaparece uno de sus mas bizarros iniciadores.»

Dice el mismo colega: «Muchas veces se ha hablado de los fondos especiales reunidos en las direcciones generales de las armas, fondos con los cuales se han hecho gastos no autorizados en los presupuestos. Ayer denuncia «El Eco de España» el hecho de haberse dado dos pagas á los empleados de la direccion general de infantería.

Es inútil que los asendereados ministros de Hacienda quieran introducir economías, si luego el despilfarro existe en este y otros ramos.»

«La Opinion Nacional» dice: «Ayer se ha dicho que las oposiciones pensaban abandonar las Cortes. Nada hay aun decidido, y lo que parece mas probable es que se abstengan de votar las autorizaciones.»

Nos dicen de Cartagena, asegura «La Correspondencia», que yase están haciendo en aquel puerto los preparativos necesarios para recibir al duque de Aosta. Ya habíamos dicho nosotros que la venida del futuro monarca seria por Cartagena.

«El Universal» y «El Eco del Progreso» atacan la proposicion presentada el lunes en el Congreso por el señor Romero Robledo. A este propósito dice el periódico últimamente citado:

«Si el partido unionista rechaza la proposicion, si los partidos extremos la detestan, si los verdaderos é independientes progresistas la odian ¿quién la defiende? Solo los que se extasian ante las delicias del pre-

supuesto, ó los que aspiran á gozar de los favores oficiales.»

Y algunos serviles por temperamento, podrá añadir el colega.

3,700 rs. ha costado al ayuntamiento de Cehegin, segun sus cuentas, la salida que hicieron los voluntarios en persecucion de las insurrectos.

1,930 reales cuestan al mismo ayuntamiento 60 cartucheras y 60 porta-fusiles para los voluntarios. Además 12 rs. por su conduccion.

Sigue «La Nacion» manejando el género bufo, y á propósito de los calificativos con que la prensa de todos los matices elogian el discurso del Sr. Rios Rosas, dice:

«Hasta lo llaman Bruto Español! Pocas ovaciones de esta clase habrán sido tan merecidas.»

Con esta apreciacion «La Nacion» está juzgada y calificada.

«El Tiempo» publica las siguientes adhesiones al Manifiesto del partido conservador:

En nombre de nuestros amigos políticos de Cieza (Murcia):

D. Diego Aracil.—D. Francisco Lopez y Lopez.—D. Carlos Ruiz Lopez.—D. Matias Gimenez Ortiz.—D. Jose Sandoval Pay.—D. Francisco Sandoval Pay.—D. Mariano Lopez Lopez.—D. Juan Lopez Lopez.—Don Mariano Marin Blazquez.

En nombre de los de Pliego (Murcia):

D. Juan Cortina.—D. Francisco Perez Ayala.—D. Juan Molina.—D. Alonso Miñano.—D. Diego Manuel.—D. Fulgencio Martinez Diaz.—Don Pascual Martinez Lopez.—D. Domingo Ponce Leiva.—D. Francisco Garcia Martinez.

En nombre de los de Cotillas:

D. José Sandoval.—D. Antonio Gimenez.—D. Juan Dolera Perez.—D. José Lopez.—D. Juan Fernandez.—D. Juan Febrero.—D. Tomás Sandoval.—D. Juan Sandoval.—D. Fulgencio Vicente Tomás.—D. Andrés Lopez Riquelme.—D. Andrés Fernandez.—D. José Sanchez.

Nuestro ayuntamiento no pudo celebrar ayer sesion, cosa rara, porque de los cuarenta y dos individuos de que consta solo llegaron á seis los que se reunieron y estuvieron en espera de los demas por mas de una hora.

La semana pasada sucedió lo mismo. Que los reelijan, que los reelijan.

Hemos recibido un libro de actualidad cuya adquisicion recomendamos.

REVISTA DE MERCADOS.

(Conclusion.)

Valencia 17 de diciembre.—El temporal de nieves y lluvias que se ha experimentado durante la semana que comprende esta revista, ha perjudicado bastante el movimiento de frutos que constituye el principal comercio de nuestra plaza. Tambien han faltado muchos de los correos, con lo que las casas de comercio han tenido que paralizar algunos negocios por falta de noticias y órdenes; de modo que la situacion es idéntica que la que reseñábamos en la semana anterior, habiendo cambiado muy poco los precios: Estos son:

Aceites.—Pocas son las entradas de este caldo en la semana última y en las clases superiores del país, vendiéndose las escasas partidas que se han realizado á 52 reales arroba. Se cree que tomará favor por no ser la cosecha tan grande como al principio se creía.

El nuevo tiene mucha salida, pagándose á 45 rs.

Del de Tortosa de este año hay pocas entradas, por cotizarse en aquel punto á un precio que no consiente la exportacion. Las pocas partidas que han llegado se vendieron á 44 rs.

Poca salida en el aceite de cacahuete.

El de la nueva cosecha se cotiza de 41 á 43 rs.

El de algodón sin operaciones. El de linaza sigue vendiéndose de 41 á 41 1/2 rs.

Aguardientes.—Sus precios son los siguientes:

Espíritu de vino de 35 grados, 33 reales cántaro; de 30 id., 29; de 25 id., 24; de 20 id., 19.

Aguardiente anisado de 30 grados, 37 rs. cántaro; de 25 id., 30; de 20 id., 23; de 18 id., 20.

Los espíritus están bastantes solicitados.

Almendras.—De Mallorca, de 76 á 84 reales la arroba, segun su clase; de Monóvar á 84.

Anís.—Sigue faltando esta semilla de clase superior, y como se dijo en la anterior revista, es muy probable se venda de 48 á 50 rs. el primero que llegue.

Arroz.—No ha cambiado en nada el estado de este grano, cuyo abatimiento causa la miseria de una comarca importante; aunque en los últimos dias ha comenzado á exportarse algunas partidas de arroz. El blanco comienza á buscarse á los precios que siguen, que son los mismos que anteriormente señalamos.

Arroz de primera, de 27 á 27 1/2 reales varchilla; de segunda, de 26 á 26 1/2; de tercera, de 25 á 25 1/2; de cuarta, de 24 á 24 1/2; de quinta, de 23 á 23 1/2; de sexta de 22 á 22 1/2; de tres pasadas regular, de 20 á 21; de dos, de 19 á 19 1/2; idem bajo, de 17 á 18.

Azafran.—Los precios de esta flor han tomado nuevamente favor, siendo las últimas ventas que se han efectuado á 124 reales la clase superior, habiendo quedado la plaza sin existencias y muy solicitado el artículo.

En vista de los deseos de comprar que manifiestan los compradores, puede comprenderse hoy que el negocio ha cambiado completamente de aspecto.

Harinas.—Los precios no han cambiado, pagándose en su consecuencia:

Extranjera.—Minot T. S. primeras marcas, de 20 1/2 á 21 rs. arroba castellana; C. O. S. primeras marcas, de 20 á 20 1/4.

Del país.—Primera flor candeal, de 21 1/2 á 22 rs. arroba castellana; primera corriente, de 18 1/2 á 19; segunda, de 17 1/2 á 18.

Lanas.—Entrefinas, en sucio, pardas, de 52 á 58 reales arroba; id. blancas, de 58 á 64; finas blancas, de 64 á 70.

Las tenerías son de las pieles del último esquileo, pues de la vieja no queda.

Naranja.—Siguen bajos los precios de este ácido en Inglaterra, único mercado que este año tiene la naranja. Las noticias de Londres del 7 del corriente avisan que las cajas 420 se vendieron á 13 chelines. Con este motivo parece que los negociantes de la Rivera tratan de fijar precios mas bajos que los que pagaron hasta ahora para no tener que suspender el negocio.

Trigos.—Hé aquí los últimos precios: Los duros se venden: claros de Castilla ó manchegos, de 190 á 198 rs. cahiz; de la huerta, de 190 á 195; blanquetas de Aragon, de 165 á 170; taganrok, de 174 á 176.

Los tiernos se venden: El candeal manchego, de 190 á 204; id. de Castilla, de 185 á 190, gaja manchega, de 175 á 180; los chamorros, de 180 á 185. Siendo el aspecto por ahora de sostenerse estos precios.

GACETILLA.

ELECCIONES. Para mañana á las 11 y media está convocado el colegio electoral de socios del Casino, para la eleccion de nueva junta de esa sociedad, el sorteo de las acciones que deben amortizarse y lectura y discusion de los presupuestos para 1871.

LA ILUSTRACION. Anoche habló sobre la influencia de las cruzadas en la civilizacion, el socio Sr. Rodriguez Gamez. Esta sociedad suspende sus sesiones hasta la noche del martes.

PARTE OFICIAL

MINISTERIO DE ESTADO.

Despachos telegráficos.

BERLIN 4 de Diciembre, á las once y quince minutos de la mañana; Madrid 6 id., á las dos y cuarenta y seis minutos de la mañana.—Embajada de la Confederación del Norte.—Madrid: «Oficial.—Versalles 3 de Diciembre.—Telégrama del Rey á la Reina.—Hoy no ha habido combate de importancia. El enemigo parece que aumenta sus fuerzas delante de Vincennes. La division Trescow tomó ayer siete cañones y 1.800 prisioneros, entre ellos un General y 20 Oficiales.

«FONTAINE 1.º de Diciembre.—Esta noche á las ocho ha empezado la batalla para el bombardeo de Belford. El regimiento Obernitz ha tomado las posiciones necesarias. La defensa se hace con gran bravura.—Ministro de Negocios Extranjeros.»

BERLIN 4 de Diciembre, á las cuatro de la tarde; Madrid 6 id., á las dos y cincuenta minutos de la mañana.—Embajada de la Confederación del Norte.—Madrid:

«Telégrama oficial del Rey á la Reina.—Versalles 4, á la una.—Ayer el Príncipe Federico Carlos, con el tercer y noveno cuerpos, rechazó al enemigo cerca de Chevilly y Chilleus, en los bosques de Orleans. Tomó dos cañones.—Ministro de Negocios Extranjeros.»

NOTICIAS GENERALES

Un periódico ministerial desmiente los rumores que estos días han circulado de que el general Serrano se le iba á conferir el alto empleo de virrey de las Antillas, tan luego como el duque de Aosta ocupe el trono de España.

El Eco del Progreso espera muy pronto juzgar al nuevo rey por los actos de su monarquía, y entonces, como ha dicho muchas veces, se decidirá de su dinastismo ó anti-dinastismo.

Ocupándose La Independencia Española de la aceptación del duque de Aosta, dice, que la noticia se ha recibido por la mayoría de las gentes con cierta indiferencia.

El gobernador de Barcelona ha publicado una alocución declarando limpios el puerto y ciudad, libres las operaciones de carga y descarga, suprimidos los lazaretos terrestres.

Dice El Popular:

La cuestión de crisis vuelve á suscitarse y á tomar incremento á medida que se aproxima el regreso de la comisión de Florencia. Algunos la creen tan inminente, que esperan una completa modificación del Ministerio aún antes de que aquella regrese. Nosotros creemos que todos estos rumores son infundados, por ahora, y á pesar de la necesidad que hay de que el Gabinete se modifique, en la actualidad no lo juzgamos oportuno, mucho más existiendo como existe alguna disidencia entre algunos hombres políticos con motivo del discurso pronunciado por el presidente de las Cortes á bordo de la Villa de Madrid.

Refiriéndose un colega á la comunicación dirigida por el ministro de la Gobernación al Gobernador de Madrid, dice: «Todo esto está muy bien, las teorías las conocemos perfectamente, las tenemos olvidadas de puro sabidas: lo que nos falta ver es la práctica.»

Estamos completamente de acuerdo: obras son amores y no buenas razones. El Sr. Rivero debía de haber empezado por manifestar que los alborotadores del teatro de Calderon se hallaban bajo la inmediata acción de la justicia esperando su fallo en el Saadero.

En Portugal continúan corriendo insistentes rumores de un levantamiento miguelista, que quizás se relacione con el que los carlistas meditan en España. Las Cámaras portuguesas se han ocupado del asunto, y á pesar de las seguridades dadas por el ministerio de que el orden no se turbará, la opinión pública está alarmadísima en el reino vecino.

Dice un periódico:

Para dar impulso á la enagenación de fincas del Estado, será indispensable aumentar algo al personal en algunas provincias. El Estado ganará con este gasto, que será reproductivo.

Se ha satisfecho una mensualidad al clero de Valladolid; quedan debiéndose diez y seis.

El general Milans trabaja con grande actividad para procurar recursos con que dar impulso á los trabajos del canal de Cinco Villas con el propósito de ocupar á muchos braceros de aquel país que carecen de trabajo, y para continuar una obra tan urgente y útil, hoy poco impulsada por el estado de Europa y por otras razones que dicho general, como director de la empresa, se propone vencer.

Un periódico asegura:

«Los aspirantes á carteras se mueven por

todos lados y hacen las más vivas gestiones para que se amplie la crisis ministerial; pero como nuestros lectores comprenderán, sus exigencias no son hijas del deseo de satisfacer la opinión pública, que está pidiendo hace tiempo la total modificación del Gabinete, sino de la mezuza ambicion, por tomar asiento en las doradas poltronas y disfrutar de los seis mil del pico.»

Leemos en El Francés:

«El rey de Prusia y su corte hacen caminar á la par los placeres de la mesa con los cuidados de la guerra. Antes de ayer ha sido con fisco un fuero completo de comestibles de los más apetitosos, expedido por Guillermo, Bismark y compañía.»

«Este cargamento ha venido á Lille con otro wagon cargado de ropas de franela.

«Esta aprehension se ha debido al valor y á la destreza de nuestros franco-tiradores.»

Dice El Popular:

Dos diferentes versiones circulan de boca en boca con respecto á la venida del duque de Aosta.

Hay quien supone que vendrá con la Comisión de las Cortes, y por consiguiente en el más breve plazo posible; y otros por el contrario, aseguran que su venida no se verificará hasta mediados del próximo Enero, en cuyo caso parte de la Comisión permanecerá en Florencia para acompañarle, mientras que la otra mitad regresa á España.

Nosotros creemos que aunque el duque de Aosta ha aceptado la corona, su venida no será en el próximo Enero á causa de tenerse que discutir este asunto en el Parlamento italiano y que su definitiva resolución depende de la voluntad de aquella Cámara.

Ayer se reunió la Junta general del Circulo conservador para tratar de la conducta que el partido debe seguir en las presentes circunstancias. Después de hacer uso de la palabra los Sres. Benavides, Castro, Bravo Murillo, Arias, y el conde de Toreno, abogando por que el partido moderado-conservador debe estar siempre dentro de la legalidad más estricta, y encareciendo la necesidad de acudir á las urnas electorales, cerró el debate el Sr. Fernandez de Cadorniga, proponiendo que se nombrase una Comisión compuesta de los señores Benavides, Castro, marqués de Barzanallana y Arrazola, para que redactase las bases del programa económico y administrativo que debería darse al país, toda vez que el fundamental en el orden político era el manifiesto del 15 del mes último. Nombrada la Comisión, parece que se acordó que en otra reunión se eligiese un gran comité electoral, compuesto de los hombres más importantes por su saber y riqueza, que dirija los trabajos en las provincias.

Asegúrase que el general Prim abriga el firme propósito de llegar, si las circunstancias lo permiten, á la reducción del ejército activo á 50000 hombres, organizando una reserva con sus cuadros, de 20000, que permanecerán en sus casas de las que saldrán solo en casos muy imprescindibles.

Noticias de buen origen, según dicen algunos colegas, anuncian que el proyecto de tratado de paz entre Prusia y la emperatriz Eugenia, de acuerdo y por mediación de la reina Victoria, no se hará público hasta la rendición de París, que sigue suponiéndose tendrá lugar muy en breve.

Dice El Oriente de Sevilla, refiriéndose á la noticia dada por un periódico de Madrid, en que se decía que el duque de Montpensier había hipotecado su palacio de San Telmo en 21 millones:

«Creemos que no puede esto ser verdad, entre otras razones, porque nos parece muy subido el precio del palacio que Montpensier compró, si mai no recordamos, en sesenta ó setenta mil duros, admitiéndose en pago los débitos del Estado á favor de su señora. Ni cómo es posible que el señor duque se viera en lance tan apurado? Aunque le haya costado mucho dinero la gloriosa, no es presumible que llegue á la cantidad que sería necesaria para hacer mella en sus inmensas riquezas.»

El arzobispo de Tarragona se ha negado á prestar su conformidad á los inventarios de los bienes del clero de su diócesis, formados por aquella administración económica.

Los jefes carlistas Ceballos, Gamundi y otros continúan en Tolosa de Francia, haciendo preparativos.

Dice un periódico que la persecucion de los individuos que asaltaron el teatro de Calderon, parece que hasta ahora no ha dado resultados; pero en cambio, ha sido denunciada la pieza Macarroni I, y ha comenzado el sumario contra su autor, que ya ha sido llamado á declarar.

Llama la atención de la prensa que El Puente de Alcolea, periódico inspirado por el general Izquierdo, primera autoridad militar de este distrito, ataca rudamente al general Prim, como ministro de la Guerra.

La empresa del gas de Madrid parece que ha hecho proposiciones al ayuntamiento para que se le cedan en pago de sus créditos los solares de la calle de Preciados, de la propiedad de Madrid, que no han podido venderse en subasta.

Dícese que el Padre Santo protestará de la entrada de Victor Manuel en Roma.

Parece que los panaderos constituidos en hueiga en Cádiz, auxiliados por el centro de sociedades obreras, han abierto un horno por su cuenta para vender pan en concurrencia con los dueños de tahona.

En la recepción hecha á las Cortes por el rey de Italia, el Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Visconti Venosta, fue el encargado de dar lectura al acta de aceptación del príncipe Amadeo, siendo firmada por el rey, los príncipes, los ministros y los altos dignatarios italianos en union de todos los individuos de la Diputación de las Cortes españolas.

Dice un periódico que ochenta mil duros anuales cobra del presupuesto la familia de los Zorrillas.

En los Consejos de Ministros de estos días se viene tratando la grave cuestión de que se ha ocupado ya el Consejo de Estado, referente al interdicto promovido contra la empresa del canal del Henares. Parece que este expediente será examinado individualmente por varios de los Ministros en razon á su gravedad.

Dice La Opinión:

«Siempre han gozado los políticos italianos fama de sagaces, y ahora acaban de acreditar que no es usurpada, tratando á la Comisión progresista de la única manera que podía dejarla satisfecha. La han recibido con los marciales ecos del himno de Riego, que es lo mismo que dejarla sorda; la han trasportado en los carruajes de la casa real, que es lo mismo que dejarla ciega de vanidad, y la han dado un banquete diario, que es igual que apoderarse completamente de ella.»

El jueves sale de Florencia el presidente de las Cortes, al que acompañarán algunos de los individuos de la Comisión en su regreso á Madrid. Los demás permanecerán en la capital de Italia, para acompañar en su venida á España al rey.

Los príncipes de la Casa de Orleans, dice un periódico de Tour, debieron celebrar el 2 de Diciembre una junta en Londres, á la que hay quien dice que asistirá el Conde de Chambord que en la actualidad está en Ginebra.

Ya hemos dicho algo más que eso acerca de lo mismo.

Dícese que el Sr. Martos ha pedido se nombre pronto gobernador de Madrid, pues á causa de su carácter de interino no se cree con medios suficientes para descubrir á los autores de las vandálicas escenas de estos días, ni su amor á los derechos individuales le permite seguir en un puesto en que tiene que pasar por la humillacion de ver atropellados y escarnecidos esos derechos.

Veremos si el Sr. Rojo Arias, en quien al fin parece haberse fijado el Gobierno para el cargo de Gobernador es más afortunado que sus antecesores.

Se va á sacar á subasta la seccion de ferrocarril comprendida entre Quiroga y Orense, ó sea la que une la línea férrea de Vigo con la general de Leon á la Coruña.

Están ya instaladas en Celanova y Rivadeo las comandancias de carabineros de Orense y Lugo.

Es casi seguro que la dotacion propuesta para el nuevo rey, será la de 20 millones de reales, que equivale á la del reinado anterior, puesto que el Estado echa sobre sí algunas cargas del patrimonio, como por ejemplo, el Montepío.

El príncipe Amadeo, según el juicio formado por uno de los individuos que forman parte de la Diputación de las Cortes, es afable, simpático, modesto y de moales distinguidos, produciendo grata impresion su aspecto y su agradable trato.

Dícese que si el Sr. Moret consiguiera hacer algun convenio con los tenedores de Deuda exterior, en virtud del cual, garantizándoles el cobro de dos ó más cupones, consintieran de buen grado en otra suspension de pago por un tiempo igual al de los intereses de la Deuda interior, por este medio quizás se evitaria los empréstitos, siempre ruinosos, y más cuando la nación que los contrae se encuentra en condiciones tan poco ventajosas como la nuestra.

Los médicos de Sanidad militar de Barcelona, en prueba de cariño y gratitud al señor ministro de la Gobernación por la visita que hizo á Barcelona, le han enviado un cuadro con sus retratos y una expresiva comunicacion.

Ayer ha estado una comision de Valencia acompañada de los diputados Sres. Fraso y Garcia Ruiz D. Eugenio, á pedir al Sr. Moret, ministro de Hacienda, una moratoria á favor de 85 pueblos de dicha provincia, que se ven imposibilitados de pagar sus contribuciones por el estado de penuria á que se ven reducidos. El señor ministro se ha mostrado bien dispuesto á acceder á esta pretension.

Un periódico de noticias dice que dentro de breves días aparecerá en la Gaceta el decreto en virtud del cual el Sr. Morat adopta disposiciones muy importantes relativas á la insurreccion del archipiélago filipino.

El estado sanitario de Alicante desde las ocho de anteanoche á igual hora de anoche, es el siguiente:

Existencia anterior, 37.—Invadidos, ninguno.—Curados, 5.—Quedan existentes, 32.—En el hospital militar no ha ocurrido novedad. De enfermedades comunes han fallecido dos.

Ayer envió el jefe económico de Málaga á la Tesorería central, seis letras á ocho dias vista, importantes 125.000 pesetas.

En San Fernando se recibió ayer un millon de reales procedente de Málaga para las atenciones de aquel departamento marítimo.

Dice el Popular:

Ayer se recibió en esta un telegrama, conteniendo la aceptación del príncipe Amadeo.

Esto, que en otras circunstancias se hubiera difundido inmediatamente por todas las clases de la sociedad, produciendo una gran animacion, pasó casi desapercibido para todos, sin que el menor incidente diese á conocer la importancia de la noticia.

Otro tanto sucedió cuando la eleccion de monarca, y esta impasibilidad por parte del país indica, cuán grandes son sus simpatías hacia el que parece llamado á regir sus destinos en adelante.

Varios individuos del segundo batallon de la Audiencia, han protestado contra los actos del mismo acaecidos en la tarde del domingo en las afueras de la Puerta de Alcalá.

Así lo declara anoche el Combate.

Un periódico pretende que á D. Amadeo no se le llame rey de los españoles, en vista de las pocas simpatías que tiene, y si solo rey de España.

Segun dice un periódico moderado, el señor Montemar ha recibido el título de Marqués por asistir al parto de la duquesa de la Cisterna.

El último consuelo que podemos dar á los contribuyentes, es según un periódico que además de la lista civil, se votará por autorizacion la cantidad que sea necesaria para los gastos de instalacion del monarca.

A un colega no le extraña la agitada reunión que tuvieron los comandantes de la milicia ciudadana de Madrid, atendido que unos se han quedado sin tropa y á otros quieren quitársela.

Un periódico moderado dice que tan luego como regrese de Italia el Sr. Beranger, abandonará la silla ministerial, que ocupará el señor Malcampo. El Sr. Beranger, según este diario, irá á Cuba.

Dice El Popular:

Los periódicos de la situación siguen publicando notas de las exposiciones dirigidas al Gobierno, felicitándole por la eleccion de monarca. ¿Por qué no publican al mismo tiempo las miles de protestas que se hacen, y que aventajarán seguramente en número á las felicitaciones?

¡Lástima que la prensa, cuyo sagrado deber es difundir por todas partes la verdad, falte tan criminalmente á su mision!

Dedica el Siecle, edicion de Poitiers, un artículo muy sensato y muy razonado al 2 de Diciembre, día en que Napoleon III dió el famoso golpe de Estado, que oscureció los últimos destellos de la república proclamada en Paris en 1848.

Para combatir el Siecle las pretensiones de los imperialistas, que ni un sólo instante han dejado de lanzar anatemas contra la idea democrática, presentándola como incompatible con el carácter de Francia, escribe los párrafos que á continuación transcribimos:

«Francia no es republicana, decian los ambiciosos, y no puede aceptar un Gobierno republicano. ¡Ved lo que en un mes ha hecho la Francia republicana; ved los prodigios debidos al Gobierno de la defensa nacional, y sostenidos aun que las instituciones democráticas no convienen á nuestro país!

Y los que durante esta lucha titánica habeis servido de poderosa palanca á los prusianos, los que mirando con desprecio la defensa nacional no habeis cesado de lanzar injurias y calumnias sobre los miembros del Gobierno provisional, ¿podeis decirnos cómo y cuándo

nuestra Francia ha presentado un espectáculo más digno de admiración?

Cuando París, merced al arrojo y al concurso de todos los verdaderos hijos de Francia, se vea libre del círculo de hierro que le estrecha, es preciso que reconozcáis que el triunfo será debido a la decisión y al patriotismo de los que proclamaron el 4 de Setiembre los principios democráticos.

Y entonces, ¿qué Gobierno podrá presentar títulos iguales a los de la defensa nacional? Sólo uno: la Convención.

El Sr. Moret ha redactado ayer la circular que ha de dirigirse a los centros administrativos de provincia, que viene a ser el programa de Gobierno del nuevo ministro de Hacienda.

Anteayer felicitó S. A. el Regente al príncipe Amadeo, tributándole sus respetos como rey de los españoles.

El correo de Valencia se halla detenido en Villarrobledo a causa de la considerable cantidad de nieve que ha caído en aquella comarca, imposibilitando la marcha de los trenes.

El fugado de la cárcel de Torrox, Gumersindo Ruiz Porras se ha presentado en la misma, obligado a ello por la activa persecución que sufre por la guardia civil.

Leemos en *El Imparcial*:
Dícese que el Sr. Moret piensa establecer el descuento gradual para las clases que perciben sus haberes del Tesoro, estableciendo la siguiente escala:
De 3.000 a 8.000 rs., el 5 por 100.—De 8.001 a 14.000, el 10.—De 14.001 a 24.000, el 15.—De 24.001 a 40.000, el 20.—De 40.001 a 50.000, el 25.—De 50.001 en adelante el 30 por 100.
Debemos advertir que no salimos garantizados de la exactitud de esta noticia, que reproducimos por dar a conocer a nuestros lectores cuanto de las cuestiones de Hacienda circula en estos días.

La Dirección general de Rentas ha dirigido las siguientes circulares, la primera a los jefes de las administraciones económicas y la segunda a los administradores de aduanas:

Esta Dirección general ha resuelto recordar a los fabricantes de tejidos y ropas hechas de todas las provincias del reino: 1.º La obligación que les impone el artículo 173 de las vigentes Ordenanzas de poner los marcos de su fábrica en los géneros que elaboran, y de que estas marcas estén precisamente estampadas, tejiendo o bordadas en las piezas, ó en su defecto puestas en un sello de marchamo igual a los que ponen las aduanas. 2.º La multa igual al importe de los derechos arancelarios en que incurrirán dichos géneros, si circulan ó se presentan al embarque sin marcas. Y 3.º La necesidad de que se envíen a esta Dirección general muestras duplicadas de las marcas que cada fabricante adopte.

—Para resolver las dudas que se han suscitado en algunas aduanas acerca de cuáles son los géneros extranjeros que deben marchamarse, esta Dirección general ha resuelto manifestar a V... que son los que se aforan por las siguientes partidas del arancel, ya se presenten en piezas, cortas ó ropa hecha: partida 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 118, 119, 127, 128, 129, 130, 132, 133, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 155, 156, 157, 158, 160, 194 y 298. Se exceptúan del marchamo, a pesar de aforarse por alguna de las citadas partidas, los artículos siguientes:

En una carta de Florencia encontramos los siguientes curiosos detalles sobre la ceremonia del bautizo del nuevo hijo del duque de Aosta:

«Es extraño que para sacarle de pila se le haya señalado la ciudad de Turin, en donde ha nacido. En este bautizo se hubiera necesitado un hombre alusivo a la nueva posición de su padre, el nombre de algún héroe español; por ejemplo, el de Gonzalo de Córdoba, que llevó a término la expulsión de los moros, ó el de Cristóbal Colón, que es un lazo de unión entre España e Italia.

El ayuntamiento de Turin ha sido padrino del recién nacido. El Sr. Juan Balme, obispo de Ptolemaida *in partibus infidelium*, ha administrado el sacramento del bautismo al príncipe, imponiéndole los nombres de Víctor Manuel Juan María, y el título de conde de Turin.

La *Independencia Belga* publica, bajo el título de *Los papeles secretos del imperio*, una serie de telegramas, de cuyo conjunto aparece la falta de plan y de preparación absoluta que había en Francia para una guerra de las proporciones de la que había emprendido.

Dice un periódico:
Leyó el príncipe Amadeo un discurso, como cuenta el Sr. Montemar; leyó sólo el acta de aceptación, como dice el Sr. Beranger, ó no leyó ni discurso ni acta, como asegura el señor Carratalá?

Si ha sido aceptado el trono de España, que es lo esencial, poco importa que lo haya sido por discurso pronunciado ó leído por el príncipe Amadeo, por acta leída por él mismo ó por el ministro de Negocios extranjeros de Italia, por un solo monosílabo ó por señas; pero estas

contradicciones de los cronistas oficiales y oficiales de la régia ceremonia, unidas al sospechoso silencio del Sr. Ruiz Zorrilla, que, a hablar, quizá nos habría dado una cuarta distinta versión, revelan que en todo esto hay algo encerrado, tan encerrado como lo está en el pupitre del ministro de Estado el despacho en sí del presidente de la comisión de las Cortes españolas, que recibió el domingo por la noche algunos minutos antes de presentar se el Sr. Sagasta, con cara avinagrada, en el teatro Real, si puede llamarse así de nuevo el nacional de la Opera.

Leemos en un periódico que el ayuntamiento de Madrid prepara festejos para recibir dignamente al señor duque de Aosta, correspondiendo así al magnífico recibimiento que los municipios de Florencia y Génova han hecho a los representantes de la Asamblea Constituyente.

Comprendemos lo que exigen determinadas circunstancias; pero reflexione el ayuntamiento cuan triste será el efecto que entre sus acreedores ha de producir ver gastado en arcos ó en funciones de pólvora lo que se le adeuda por servicios que quizá los han llevado a la ruina.

Dice un periódico:
«No hemos logrado que los periódicos ministeriales tengan la bondad de decirnos si era cierta la noticia dada por el *Times* sobre la venida a Madrid del príncipe de Lynar con una carta autógrafa del rey de Prusia.»

El general Prim ha regalado un cigarro a cada uno de los individuos del batallón de voluntarios del Centro que victorearon con frenético entusiasmo a Amadeo I.
¡Buenas brevas se chupan los voluntarios!

Dicen las *Novedades*:
«Anoche presenciábamos una apuesta que a primera vista parecerá rara y extraordinaria a nuestros lectores; pero que es muy natural si se atiende a la historia de la Hacienda española desde la revolución. Apostábase a que antes de dos meses volvía a desempeñar la cartera de Hacienda el Sr. Figuerola. Mucho lo sentiríamos.

Dice el *Eco de España* que los señores conde de Cheste y Calonge no se han acogido a la amnistía; sin razón ni autoridad bastante se les han aplicado sus efectos a la fuerza y a pesar de sus reiteradas y fundadas protestas; y en cuanto al juramento que han prestado a la constitución lo han hecho obligados a ello bajo pena de excomunión del reino en el término de 24 horas, sin más juicio, defensa ni sentencia, ni otro tribunal que la omnipotente voluntad de los inventores de los derechos individuales e ilegales, para su propio uso.
Como se conoce que son generales.

Asegura un periódico que el barón de Benifayó ha dicho en una carta que el duque de Aosta había eludido, a su juicio intencionalmente, toda conversación que pudiera darle alguna luz sobre la situación política de España.

Parece que la escuadra española surta en el puerto de Génova se aumentará con las fragatas *Asturias*, *Cármen* y *Resolución*, y las goletas *Céres*, *Edictana* y *Caridad*.

Dice un periódico:
«Asegúranse que el largo Consejo de ministros celebrado anteayer tuvo por principal y quizás único objeto la cuestión de la destitución del ayuntamiento de Cartagena. El señor Rivero parece que defendió al ayuntamiento que tanto ha escitado las iras del Gobierno con motivo de la conducta que observó al paso de la Comisión régia por aquella población, pero no logró convencer a sus compañeros.»

Dice *La Igualdad*:
«Los ciudadanos que anoche se vieron inopinadamente asaltados por Ducacal y su Partida, en la calle de la Abada, suplicaron al Diputado García López que los acompañase al Gobierno político, para poner en conocimiento de la autoridad lo ocurrido: así lo efectuaron; pero tuvieron el sentimiento de no encontrar al señor Gobernador, ni al secretario, ni al jefe de orden público: en su defecto, les recibió el señor Capilla, empleado del ramo, y ante el cual declararon los ofendidos cuanto hemos dicho y algo más, citando los nombres de los agresores que pudieron conocer.»

Parece positivo que el general Cabrera se ha negado a dirigir el movimiento carlista; sin embargo, esta circunstancia no ha sido la única que ha contribuido a quitar importancia a los trabajos de los partidarios del *Terso*, pues antes de tenerse conocimiento de ella, ya habían surgido diferencias y obstáculos que han hecho imposible un pronunciamiento en dicho sentido.

No obstante esto, hay algunos que, menos incrédulos ó más acaudados no han perdido aún la esperanza de realizarle; pero casi podemos asegurar que estos como los demás, tendrán que desistir en vista de los inconvenientes mo-

rales y materiales que por doquiera se presentan.

Los carabineros franceses han cogido en Saint-Palais 145 kilogramos de pólvora y algunas cajas de fusiles pertenecientes a los carlistas españoles.

Hace cuatro días estuvo a punto de perpetrarse un horrible crimen en la persona del conocido propietario de Monegrillo (Zaragoza), señor D. Sebastian Peralta. Al regresar a dicho pueblo desde el de Pina, el carrito en que iba el Sr. Peralta fué asaltado por cuatro hombres, quienes robaron a aquel el dinero que llevaba, y le ataron, sin dudar con el objeto de secuestrarle y exigirle mayor cantidad. En esto aparecieron cinco guardias civiles de caballería, a cuya fuerza resistieron los ladrones, haciendo una descarga. Un guardia cayó del caballo, relajándose una pierna; pero los demás cargaron a los ladrones, de tres de los cuales se apoderaron, si nuestras noticias son exactas, entregándolos despues al juzgado de Pina.

El Sr. Peralta fué, pues, providencialmente salvado, aunque no pudo evitar el natural sobresalto.

Carta de una amiga a María Victoria Enriqueta, duquesa de Aosta, reina electa de España:

(CONTINUACION.)

V.

Nos embarcamos: el vapor arranca, y la tierra de Europa va desapareciendo de nuestra vista. Allí quedaban las cenizas de nuestros padres y de nuestros hermanos. Allí quedaban las memorias de nuestra patria. Renegábamos de la patria que nos vio nacer, alucinados por las glorias desconocidas de una patria extranjera.

He dicho *glorias desconocidas*. No eran glorias desconocidas, María Enriqueta. Eran ¡ay de mí! glorias criminales.

Cuando observé que desaparecían las costas alemanas, sentí una punzada en el corazón, y allí dió principio la calentura que más tarde turbó mi mente: allí principió este delirio que consume mis fuerzas, esta tisis horrible que devora mi vida.

Hay dos clases de fiebre, María Victoria: la del cuerpo y la del espíritu.

La del cuerpo, mata.
La del espíritu, enloquece.

¡Ten cuidado de tu esposo y de tí!
Cerca ya del anochecer del mismo día en que nos embarcamos, divisé un punto blanquecino en el horizonte. Aquel punto blanco, casi amarillo, parecía moverse, como si fuese una bruma del mar.

Me acerqué a mi esposo y le dije: «¿Qué es aquel punto blanco y móvil que se ve a lo lejos?»

—Son playas.
—¿Qué playas son?
—Las playas del Báltico.

—¡Adios, costa del Báltico! grité en mi conciencia. ¡Adios, arenas de mi patria! ¡Cuando vuelva a vosotras algún día, me vereis vestida de luto!

—¿Qué tienes? me preguntó Maximiliano.
—Nada, respondí yo.

¡Yo también le mentía! ¡Yo también le engañaba!

¡Todos le engañaron, todos le mentieron, también su mujer!

¡Oh esposo mío, hombre desgraciado, sombra adorada de mi vida, perdóname!

¡Estrañarás, María Victoria, que haya perdido la razón? ¡Estrañarás que haya enloquecido? Sigue leyendo.

VI.

Empleamos en el viaje veintitres días. Tú no sabes lo que es vivir veintitres días entre cielo y agua, entre día y noche, entre sol y estrellas, cuando en la tierra nos está esperando una corona. Yo estaba tan celosa de mi diadema, tan enamorada de mi Majestad imperial, que cada oía me parecía un escollo en donde el buque iba a estrellarse.

Maximiliano me miraba como si quisiera preguntarme: «¿Llegaremos, Carlota?»

Yo le miraba como si quisiera decirle: «¿Llegaremos, Maximiliano?»

¡Ay, amiga mía! ¡Por qué el mar no fué caritativo con nosotros?

¡Por qué no abrió sus senos misteriosos a la nave que nos conducía?

VII.

Llegamos a Méjico. ¡Cuánta gente! ¡Cuántos videntes! ¡Cuántas flores en el camino y en las calles! ¡Cuántas colgaduras! ¡Cuántos himnos! ¡Cuántas luminarias! ¡Cuántas alegrías! ¡Cuánto amor!

Y sin embargo, ¡horrorízate, María Victoria! Méjico nos odiaba. Fuimos recibidos como dos ángeles tutelares, como dos espíritus celestes, como dos semi-dioses; pero Méjico nos aborrecía.

Si alguna vez sales de Italia; si el resplandor de una corona ciega tus ojos y tu corazón, no fies en el número que rodea la portezuela de tu coche; no fies en los ojos que se agolpan a verte. El pueblo ve a los reyes y a los emperadores como ve un espectáculo teatral, una corrida de novillos ó una colección de animales curiosos. El pueblo ve a los reyes como ve a los ajusticiados.

Ni fies tampoco en la sonrisa de los que el mundo llama grandes. Y ¡si tú supieras, María Enriqueta, qué pequeños son! ¡Si tú los vieras desnudos de pompas! ¡Si tú los vieras en su tamaño natural! ¡Si tú los vieras como yo los he visto!

Los cocodrilos y esos hombres son parecidos en que ambos buscan una presa para desgarrarla con sus dientes.

El cocodrilo llora para atraerla.
El hombre sonríe para entregarla.

El cortesano rie; el cocodrilo llora; pero cocodrilo y cortesano lloran y rien para atraer y para devorar.

No olvidaré nunca que un magnate de Méjico se arrastró a nuestros pies, y besaba la tierra que nosotros pisábamos.

Aquel fué el primero que nos hizo traición.
Aquel fué el primero que perdió a mi marido.

Aquel fué el primero que conspiró, hasta que logró verlo fusilado.

¡Fusilado, María! ¡Oyes? Mi marido fué fusilado. ¡Lo oyes, Enriqueta? Fué fusilado en suelo extranjero. ¡Lo has oído bien? EN SUELO EXTRANJERO.

El que más nos adula, es el primero que nos engaña.

El que más nos besa las manos, es el primero que nos vende.

El que más se arrastra, es el primero que nos entrega.

¡Yo te lo digo! ¡Yo lo sé! ¡No dudes! ¡Ay de tí, si dudas!

María, te ví en Frascati, te ví en Tiboli, cuando eras muy jóven, muy bella, muy dichosa.

Por tu dicha, por tu belleza, por tu juventud, no olvides las palabras de una amiga fiel, que no puede engañarte, porque es muy desgraciada; la más desgraciada que pisa la tierra; la más desgraciada que nació de madre.

Amaba a un hombre más que a mi vida, y me lo asesinaron. No le asesinó Méjico. Los pueblos no asesinan. Lo asesinaron aquellos hombres que nos vinieron a buscar; los que se sonreían, los que nos besaban las manos, los que se arrastraban a nuestros pies.

¡María, cuida de tu esposo, de tu hijo y de tí!

¡Tienes conocimiento de que algunos llaman al duque de Aosta?

¡Hija mía, mucho cuidado!

¡Ves esos que le llaman, que inclinan la cabeza, que se arrodillan? Pues esos mismos le fusilarán.

¡Yo te lo digo! ¡Yo lo sé! ¡No dudes, María!

(Se continuará.)

DESPACHOS TELEGRAFICOS

TOURS 6 (a las ocho y 35 de la mañana).

—Versalles 4.—Segun despachos de origen alemán, el general prusiano Manteuffel entró en Ruan.

Los franceses, que habían abandonado a Champigny, se han concentrado en Creteil.

LONDRES 5 (a las cinco y 45 de la tarde).

—Por el cable anglo-portugués.—Consolidado inglés a 92; el 3 por 100 español interior, 1867, a 31 1/8; 3 por 100 ídem id., 1869, a 30 7/8.

Las dificultades entre Inglaterra y Rusia se consideran en mejor estado y se cree que la cuestión pendiente está en vías de arreglo.

Esta noche no se han recibido despachos de Tours.

TOURS 6 (a las cinco y 40 de la tarde).—Un despacho del Sr. Gambetta a los prefectos dice que deben desmentir enérgicamente los rumores alarmantes sobre la situación del ejército del Loira, rumores espantosos para producir el desaliento y la desmoralización.

Añade que puede afirmar que el ejército se encuentra actualmente en excelentes posiciones; que su material está intacto; que se reafuerza, y que se dispone a proseguir la lucha contra los invasores.

Termina diciendo que cada uno se mantenga firme, y que todos juntos hagamos un grande y supremo esfuerzo, y se salvará la Francia.

TOURS 6 (a la una y 15 de la tarde).—Se han recibido telegramas del general d'Aurelles de Paladine.

La retirada se ha verificado en buen orden.

El ejército ha quedado intacto.

Es inexacto que el enemigo se haya apoderado de wagoes de provisiones.

Una decisión del ministerio del Interior y de la Guerra encarga a tres comisarios de hacer una investigación sobre los acontecimientos que han ocasionado la evacuación de Orleans.

Estos comisarios son el general Baral, el intendente Robers y el comisario de la defensa nacional Ricard.

BERLIN 5.—Anúnciase que el príncipe Leopoldo ha remitido al rey de Prusia, de parte del rey de Baviera, una carta ofreciéndole la dignidad de emperador de Alemania.

Añádesese que los príncipes que se encuentran en Versalles se han adherido a dicho ofrecimiento.

Se espera la adhesión de los demás.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios por un día á 50 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc. á 150 ctmos. línea.

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1,000.—Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100.—A los suscriptores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana —La Natividad de Nro. Sr. Jesucristo y sta. Anastasia m.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas y en la de las de Madre de Dios.

Sección mercantil.

Precios del día 23.

Trigo del país, de 10:75 á 13:00 pts. f. Id. manchego, de " " id. Id. extranjero, de " " id. Id. andaluz, de " " id. Cebada, de 4:00 á 4:25 id. Maíz, de 7:00 á 7:25 id.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 22.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. pre.
3 por 100 consolidado.	26,50
Idem pequeños.	00,00
Idem á fin de mes.	26,55
Idem exterior.	00,00
3 por 100 diferido.	00,00
Deuda del material.	00,00
Idem del personal.	00,00
Billetes hipotecarios.	00,00
Billetes de segunda serie.	97,00
Bonos del Tesoro.	73,55

ESPECTACULOS.

TEATRO

de la Soberanía Nacional.

Grandes y escogidas funciones para mañana domingo. A las 3 de la tarde.

Se pondrá en escena la comedia en 2 actos, titulada:

Las Quintas.

Seguirá un intermedio de baile. Dando fin con la comedia en un acto, nominada:

La casa de fieras.

A las 7 de la noche.—14* de abono.

Se pondrá en escena el drama en 8 cuadros, nominado:

Margarita de Borgoña.

Terminando con un bonito baile.

NOTA. Se están ensayando las obras El suplicio de un hombre, El suplicio de una mujer, Los hombres de mármol, Herencia de lágrimas, La sombra de Torquemada, Shéridan y La mala Semilla.

Entrada general 3 rs.—Id. al paraíso 1 1/2.

ANUNCIOS.

PARA 1871.

Calendario de Yagües, á medio real uno.

Calendario del Zaragozano Castillo, á medio real.

Calendario del Cencerro, á 10 cuartos.

Calendario republicano, con pronósticos del Aragonés, á medio real.

Calendario de los Chistes, con caricaturas de Ortego, á 4 rs.

Calendario de pared, á medio real.

Calendario para cartera, con pronósticos para toda España, á tres cuartos uno.

Calendario Hispano-Americano, por el Flaco, con caricaturas, á 4 rs.

Calendario de las Coquetas, á 4 reales.

Calendario de las familias, á un real.

Calendario del Can-Can, con caricaturas de Ortego, á 4 rs.

Calendario de Gil Blas, á 4 rs.

Calendario Perpétuo, á 6 rs.

Calendario Americano, á 5 rs.

Agenda de Bolsillo, á 6 y á 8 rs.

Agenda Médica, á 12 rs.

Agenda de Bufete, á 10 rs.

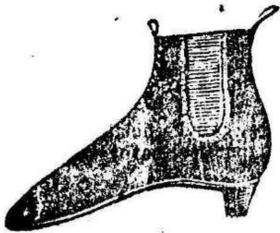
Agenda de la lavandera y planchadora, á 2 y 1/2 rs.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Agua del Rhin, para restaurar el pelo del color que tenia

Esta agua, fué compuesta por el Dr. Herbam en Berlin: en breve tiempo ha adquirido tal celebridad, que se reconoce hoy por la mejor de cuantas se usan y pueden inventar para este objeto.

Se vende con el método para usarla, en Murcia, Bazar de Madrid, calle de la Pumarina, núm. 2. 30-28



EL ALICANTINO. GRAN BAZAR DE CALZADO, de Francisco Burló, conocido por el Alicante, calle de la Sociedad, núm. 5.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un magnífico surtido de calzado de todas clases á precios arreglados.

VEGIGATORIO

de Albespeyres.

Admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por orden del consejo de sanidad. Obra en algunas horas; se aplica como el esparadrapo.

El papel de Albespeyres, mantiene en seguida por sí solo una supuración abundante y regular sin olor ni dolor; exigir el nombre de Albespeyres sobre cada vegigatorio y cada hoja de papel.

CAPSULAS RAQUIN,

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

Después de haberlas experimentado en 160 enfermos contagiosos y obtenido 100 curas completas, y de haber reconocido que no producían erupciones, declaró que son superiores á todas las preparaciones de copaiba. En la mayor parte de ocasiones bastan dos frascos.

Cada frasco está envuelto en el informe aprobado por la Academia de medicina de Paris, y lleva la firma Raquin.

De confiese de las falsificaciones. Depósito general en Paris, Faubourg Saint Denis, 80, y en las principales farmacias del mundo. En Murcia, D. Lucas Serrano.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.

Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Láminas.

RETRATOS de cuerpo entero de los jefes del partido republicano democrático federal, lámina de gran tamaño, á 5 rs.

RETRATOS de los jefes del alzamiento republicano, lámina de gran tamaño, á 4 rs.

GRAN CUADRO sinóptico de la verdadera religión, á 20 rs.

MAPA de la provincia de Murcia, á 3 rs.

LA CRUZ de las indulgencias, en diferentes tamaños y grabados, desde 2 ctos. á un real una.

MAPA de España, á 3 rs.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ DE MURCIA, Zoco, 5.

LEYES.

Ley de aguas vigente, á 4 rs.

Ley de disenso paterno, á 1 real.

Ley de matrimonio civil con notas y comentarios, y decreto sobre su planteamiento, á 4 rs.

Ley de caserías, á 6 ctos.

Ley de expropiación forzosa, á 6 cuartos.

Código penal comentado, con las leyes de orden público, de casación criminal, de su enjuiciamiento, y del ejercicio de la gracia de indulto, y decreto sobre la aplicación del art. 23 del código, á 8 rs

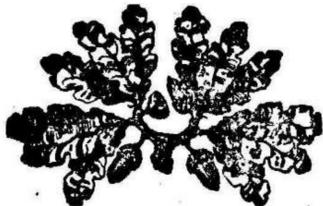
Código penal con notas y concordancias con el de 1850, y las leyes de procedimiento criminal, de casación, de la gracia de indulto, de abolición de la pena de argolla, de interdicción civil, de oficios de la fé pública, y provision de notarias, con el decreto sobre la aplicación del art. 23 del código, á 6 rs.

Código penal reformado, en letra gruesa, edicion en octavo con la exposicion y decreto aclaratorios del art. 23, un tomo, 5 reales.

Guía del concejal y del ciudadano, que comprende: la constitucion de la monarquía española, la ley municipal, la ley provincial, la ley electoral, con sus correspondientes modelos de cédulas y actas, y la exposicion y decreto de 17 de setiembre de 1870 disponiendo se proceda á las elecciones provinciales y municipales, un tomo en octavo en letra clara, á 7 rs.

Las reformas legislativas del ministerio de Gracia y Justicia, un volumen en octavo, en letra clara, que contiene las leyes siguientes: ley autorizando al gobierno para publicar como provisionales los proyectos; ley de matrimonio civil; exposicion y decreto sobre planteamiento de la ley de matrimonio civil; ley sobre reforma de casacion civil; ley sobre establecimiento del recurso de casacion en los juicios criminales; ley de reforma del procedimiento para plantear el recurso de casacion en los juicios criminales; ley del ejercicio de la gracia de indulto; ley autorizando el planteamiento del registro civil; ley de registro civil; modelos para la celebracion del matrimonio civil con un árbol genealógico para conocer los grados civil y canónico del parentesco en las familias, á 7 rs.

Todas estas leyes se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.



Aceite de bellotas

PARA EL CAPELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las cañas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapeutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frascos en la comision de Almazan.

ZORONGO.

Se venden números sueltos á 2 cuartos en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, núm. 5.

PAPEL WLINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente

probadas, á su accion pronta é infalible que atrae al exterior la irritacion, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curacion de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripa, reumatismos, lambago, dolores, etc. Su empleo no exige ningun régimen: una ó dos aplicaciones bastan las mas de las veces y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs. Depósito en Paris, J. Wisnig, 23, rue Cassette. La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia D. Lucas Serrano. (Núm. 3,178).

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Prosr Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand.

La Ilustracion Española y Americana.

AÑO II.

Esta reciente publicacion pertenece á la empresa de La Moda Elegante Ilustrada, y por tanto, las personas que adquieran una y otra obtendrán un 25 por 100 de rebaja en el precio de la primera.

La Ilustracion Española y Americana es un periódico que en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatias del público ilustrado, hasta el extremo de haberse reimpresso por dos veces los números publicados.

En ella aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artistica, y de aquí la fabulosa suscripcion con que cuenta.

Se publica los dias 5, 15 y 25 de cada mes, y si el público le sigue dispensando el favor que hasta aquí, pronto será semanal.

A quien desee conocerla á fondo se le remite un número gratis.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.	EN PROVINCIAS.	EXTRANJERO.
1 año. pesetas 30	1 año. pesetas 35	1 año. francos 40
6 meses. 16	6 meses. 18	6 meses. 20
3 meses. 9	3 meses. 10	3 meses. 12

En Portugal rigen los mismos precios que en provincias, con el aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo.

REGALO.

Los que se suscriban por un año recibirán de regalo el gran Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado para 1871, que consta de un grueso volumen en mayor con mas de 200 páginas.

Administración: Arenal, 16, librería.—MADRID.—En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL MAS EXACTO CALENDARIO DE MURCIA PARA 1871.

Conforme con los anuncios astronómicos del ministerio de Marina, y con el santoral y anuncios religiosos mas completos y seguros, arreglado é impreso por RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Se vende á 2 cuartos

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y en las tiendas y estancos.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA,» Calle de Zoco, núm. 5.